Guayaquil, 31 de Marzo del 2.003.-

Señores:
**Gerente General y Accionistas de Estudio Jurídico Ayala & Asociados S.A. "Estuayala"**
Ciudad.-

**Estimados**
**Gerente General y Accionistas**

Por medio del presente en mí calidad de Comisario de la Compañía Estuayala S.A. y conforme con las atribuciones de las que me encuentro envestido, de acuerdo con los Estatutos Sociales y de lo dispuesto en la Ley de Compañías vigente, debo informar, que el Balance y Estado de perdidas y ganancias de la compañía Cortado al 31 de Diciembre del 2.002, han sido elaborados conforme a las normas contables vigentes en la legislación ecuatoriana por lo tanto los resultados y conclusiones contenidos en los mismos los someto a consideración y aprobación de ustedes, Documentos estos que demuestran la situación económica de la empresa.

**Atentamente**

**Sra. Elda Zaira Guillén de Ayala.-**
**Comisaria**

REGISTRO DE SOCIEDADES
GUAYAQUIL
RECIBIDO 17 FEB 2004